

**MOLPACK ECUADOR ECUAMOLPACK S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de**  
**Moldeados S.A.S. COMOLSA)**

---

**Estados Financieros**  
Año terminado en diciembre 31, 2019  
Con Informe de los Auditores Independientes



Tel: +593 2 254 4024  
Fax: +593 2 223 2621  
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión  
Edificio Londres, Piso 5 y 6  
Quito - Ecuador  
Código Postal: 170526

Tel: +593 4 256 5394  
Fax: +593 4 256 1433

Víctor Manuel Rendón 401 y General  
Córdova, Edificio Amazonas, Piso 9  
Guayaquil - Ecuador  
Código Postal: 090306

## Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Accionistas de  
Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.

### **Informe sobre la auditoría a los estados financieros**

#### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A. al 31 de diciembre de 2019, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### **Bases para nuestra opinión**

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores - IESBA, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### **Otra información**

No existe otra información que sean reportadas conjuntamente o por separado al juego completo de los estados financieros de la Compañía, por lo cual, no es nuestra responsabilidad el expresar una opinión de otra información.

#### **Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros**

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración decida liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista.

Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, estos pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios de los estados financieros tomen sobre la base de dichos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al informe de los auditores independientes adjunto.

#### **Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios**

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

*BDO Ecuador*

Enero 16, 2020  
RNAE No. 193  
Quito, Ecuador

Elizabeth Álvarez - Socia

## Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nuestra auditoría incluye:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que el resultante de errores, debido a que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cosas, el alcance, el momento y los resultados importantes de la auditoría incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del Gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.

A partir de las comunicaciones con los encargados del Gobierno de la Entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.

Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la Ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.



**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados S.A.S.**  
**COMOLSA)**

**Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**

**CONTENIDO:**

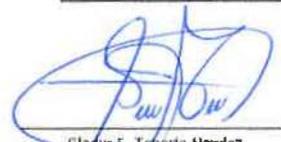
**PÁGINA:**

• Estados de Situación Financiera	5
• Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales	6
• Estados de Cambios en el Patrimonio	7
• Estados de Flujos de Efectivo	8
• Resumen de las Principales Políticas Contables	9
• Notas a los Estados Financieros	40

**MOLPACK ECUADOR ECUAMOLPACK S. A.**  
 (Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados S.A.S. COMOLSA)  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
 (Expresados en miles de dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<b>Activos:</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo	(10)	183	42
Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar no relacionadas	(11)	316	60
Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar relacionada	(20)	215	149
Inventarios	(12)	241	176
Activos por impuestos corrientes	(21,1)	357	437
Gastos pagados por anticipado		21	26
<b>Total activos corrientes</b>		<b>1.333</b>	<b>890</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Instalaciones, planta y equipo	(13)	4.476	4.412
Activos por derecho de uso	(14)	973	-
Activos por impuestos diferidos	(21,4)	260	-
Otros activos no corrientes		48	48
<b>Total activo no corriente</b>		<b>5.757</b>	<b>4.460</b>
<b>Total activos</b>		<b>7.090</b>	<b>5.350</b>
<b>Pasivos:</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	(15)	261	328
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar relacionadas	(20)	1	-
Obligaciones con instituciones financieras	(16)	234	1.200
Créditos a mutuo	(20)	84	-
Pasivos por contratos de arrendamiento financiero	(17)	197	-
Pasivos por impuestos corrientes	(21,1)	22	40
Obligaciones por beneficios a los empleados	(18)	125	63
Pasivos por ingresos diferidos		-	1
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>924</b>	<b>1.632</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Obligaciones con instituciones financieras	(16)	962	-
Pasivos por contratos de arrendamiento financiero	(17)	834	-
Obligaciones por beneficios definidos	(19)	21	8
Pasivos por impuestos diferidos	(21,4)	243	-
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>2.060</b>	<b>8</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>2.984</b>	<b>1.640</b>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital social	(22,1)	3.508	3.508
Reservas	(22,2)	63	-
Otros resultados integrales	(22,3)	(2)	-
Resultados acumulados	(22,4)	537	202
<b>Total patrimonio</b>		<b>4.106</b>	<b>3.710</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>7.090</b>	<b>5.350</b>

  
 Dr. Klever Chifa  
 Representante Legal

  
 Gladys S. Tenorio Mendez  
 Contadora

**MOLPACK ECUADOR ECUAMOLPACK S. A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados S.A.S. COMOLSA)**  
**ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES**  
**(Expresados en miles de dólares)**

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Ingresos de actividades ordinarias	(23)	3.560	1.895
Costo de ventas	(24)	(2.538)	(1.332)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>1.022</b>	<b>563</b>
Gastos de administración	(25)	(306)	(261)
Gastos de venta		(11)	(7)
Gastos financieros	(26)	(150)	(44)
Otros gastos	(27)	(72)	(23)
Otros ingresos		6	10
Participación a trabajadores	(18)	(74)	(36)
<b>Utilidad antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>415</b>	<b>202</b>
Efecto de impuestos diferidos	(21,4)	17	-
<b>Utilidad del ejercicio</b>		<b>432</b>	<b>202</b>
<b>Otro resultado integral del ejercicio, después de impuestos:</b>			
<u>Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo:</u>			
Nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos	(19)	(2)	-
<b>Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuestos</b>		<b>(2)</b>	<b>-</b>
<b>Resultado integral total del año</b>		<b>430</b>	<b>202</b>

  
D. Kever Chila  
Representante Legal

  
Gladys S. Tenorio Mendez  
Contadora

Ver políticas contables y notas a los estados financieros

**MOLPACK ECUADOR ECUAMOLPACK S. A.**  
 (Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados S.A.S. COMOLSA)  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
 (Expresados en miles de dólares)

	Otros resultados integrales				Resultados acumulados			Total patrimonio neto	
	Capital social	Aporte para Futura Capitalización	Reserva legal	Nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos	Subtotal	Utilidades acumuladas	Utilidad del ejercicio		Subtotal resultados acumulados
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	1	3.211	-	-	-	-	-	-	3.212
Aportes del accionista	-	296	-	-	-	-	-	-	296
Aumento de capital social (Ver Nota 21.1)	3.507	(3.507)	-	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	202	202	202
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>3.508</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>202</b>	<b>202</b>	<b>3.710</b>
Cambio en política contable por adopción de NIIF 16	-	-	-	-	-	(34)	-	(34)	(34)
Apropiación la reserva legal 2018	-	-	20	-	-	(20)	-	(20)	-
Apropiación la reserva legal 2019	-	-	43	-	-	(43)	-	(43)	-
Transferencia a ganancias acumuladas	-	-	-	-	-	202	(202)	-	-
Resultado integral total del año	-	-	-	(2)	(2)	-	432	432	430
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>3.508</b>	<b>-</b>	<b>63</b>	<b>(2)</b>	<b>(2)</b>	<b>105</b>	<b>432</b>	<b>537</b>	<b>4.106</b>

  
 Sr. Kieven Chila  
 Representante Legal

  
 Gladys Teñorio Mendez  
 Contadora

Ver políticas contables y notas a los e

**MOLPACK ECUADOR ECUAMOLPACK S. A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldados S.A.S. COMOLSA)**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**(Expresados en miles de dólares)**

	Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b>			
Efectivo recibido de clientes		3.237	1.686
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(2.750)	(1.694)
Intereses pagados		(119)	(35)
Otros egresos netos		(66)	(23)
<b>Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación</b>		<b>302</b>	<b>(66)</b>
<b>Flujo de efectivo por la actividad de inversión:</b>			
Efectivo pagado por la compra de instalaciones, planta y equipo	(13)	(234)	(1.094)
<b>Efectivo neto utilizado en actividad de inversión</b>		<b>(234)</b>	<b>(1.094)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:</b>			
Efectivo neto pagado por obligaciones con financieras	(15)	(11)	-
Efectivo neto recibido por créditos a mutuo		84	-
Aportes de accionistas		-	296
<b>Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento</b>		<b>73</b>	<b>296</b>
<b>Aumento (Disminución) neto de efectivo</b>		<b>141</b>	<b>(864)</b>
<b>Efectivo al inicio del año</b>		<b>42</b>	<b>906</b>
<b>Efectivo al final del año</b>	<b>(10)</b>	<b>183</b>	<b>41</b>

  
 Dr. Klever Chila  
 Representante Legal

  
 Gladys S. Tenorio Méndez  
 Contadora

Ver políticas contables y notas a los estados financieros

**MOLPACK ECUADOR ECUAMOLPACK S. A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados S.A.S. COMOLSA)**  
**CONCILIACIONES DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO**  
**CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR (UTILIZADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**  
**(Expresados en miles de dólares)**

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Utilidad del ejercicio y resultado integral total del año		430	202
<b>Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto utilizado en las</b>			
Depreciación de instalaciones, planta y equipo	(13)	170	91
Provisión para jubilación patronal y desahucio	(19)	13	8
Provisión para participación a trabajadores	(18)	74	36
Provisión de intereses		7	-
Costo financiero por NIIF 16		24	-
Efecto de impuestos diferidos	(21,4)	(17)	-
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>			
Aumento en cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados		(256)	(60)
Aumento en cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar relacionados		(66)	(149)
Aumento en inventarios		(65)	(176)
Disminución (aumento) en activos por impuestos corrientes		83	(62)
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado		5	(62)
(Disminución) aumento en cuentas y documentos por pagar no relacionada		(70)	39
Aumento en cuentas y documentos por pagar proveedores relacionada		1	-
(Disminución) aumento en pasivos por impuestos corrientes		(18)	38
(Disminución) aumento en pasivos por obligaciones empleados		(12)	28
(Disminución) aumento en anticipos de clientes		(1)	1
<b>Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación</b>		<b>302</b>	<b>(66)</b>

  
 Dr. Klever Chila  
 Representante Legal

  
 Gladys S. Tejerro Mendez  
 Contadora

Ver políticas contables y notas a los estados financieros

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en miles de dólares)**

---

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.**

- **Nombre de la entidad.**  
Molpack Ecuador Ecuamolpack S. A.
- **RUC de la entidad.**  
1891774180001
- **Domicilio de la entidad.**  
Ambato, Barrio Andiglata calle las Nispolas 4 y los Higos.
- **Forma legal de la entidad.**  
Sociedad Anónima.
- **País de incorporación de la entidad.**  
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

Molpack Ecuador Ecuamolpack S. A., en adelante “La Compañía”, fue constituida el 06 de julio de 2015. Su objetivo principal es fabricación de todo tipo de artículos desechables, empaques y envases.

El control de la Compañía es ejercido por Colombiana de Moldeados S.A.S. COMOLSA.

**1.1 Situación económica del país.**

Durante el ejercicio 2019 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo, los precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos, entre otras medidas.

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en miles de dólares)**

---

**2. IMPORTANCIA RELATIVA.**

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

**3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.**

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad No. 1. Cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

**4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.**

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

**4.1. Bases de presentación.**

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

**4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.**

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

(Expresado en miles de dólares)

- a. Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son vigentes a partir del año 2019:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019

- b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

(Expresado en miles de dólares)

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de seguros (*)	1 de enero de 2021
Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 Presentación de Estados Financieros (*)	1 de enero de 2020
NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores (*)	1 de enero de 2020
NIIF 3 Combinación de negocios (*)	1 de enero de 2020
NIIF 10 Estados financieros consolidados (*)	Por determinar

(\*) La Administración de la Compañía estima que estas nuevas normas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

**4.3. Moneda funcional y de presentación.**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

**4.5. Efectivo.**

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en miles de dólares)**

---

**4.6. Instrumentos financieros.**

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios tales como efectivo, cuentas por cobrar, activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, cuentas por pagar y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

**Activos financieros:**

Los activos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como medidos a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral y a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y del modelo de negocio de la Compañía para administrarlos. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado la solución práctica, la Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra a valor razonable con cambios en resultados, costos de transacción. Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado la solución práctica se miden al precio de la transacción determinado según la NIIF 15.

Para que un activo financiero se clasifique y mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, debe dar lugar a flujos de efectivo que son "únicamente pagos de capital e intereses (SPPI por sus siglas en inglés)" sobre el importe del capital pendiente. Esta evaluación se conoce como la prueba SPPI y se realiza a nivel de instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de activos financieros se refiere a cómo gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la cobranza de flujos de efectivo contractuales, la venta de los activos financieros, o ambos.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro de un periodo de tiempo establecido por regulación o convención en el mercado (operaciones regulares) se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en miles de dólares)**

---

- Clasificación, reconocimiento y valuación de activos financieros.

Para fines de medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral con reclasificación de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda).
- Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral sin reclasificación de ganancias y pérdidas acumuladas tras la baja en cuentas (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

(i) Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda).

Esta categoría es la más relevante para la Compañía. La Compañía mide los activos financieros a costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener activos financieros a fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de la tasa de interés efectiva y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo es dado de baja en cuentas, se modifica o se deteriora.

Los activos financieros de la Compañía a costo amortizado incluyen cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a asociada y préstamos a un director incluidos en otras cuentas por cobrar no corrientes.

(ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (instrumentos de deuda).

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en miles de dólares)**

---

La Compañía mide los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantenerlo a fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales y/o venderlo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, los ingresos por intereses, la revaluación cambiaria y las pérdidas por deterioro o sus reversiones se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que para los activos financieros medidos a costo amortizado. Los cambios del valor razonable restante se reconocen en otro resultado integral. Tras la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en otro resultado integral se reclasifica a resultados.

Los instrumentos de deuda de la Compañía a valor razonable con cambios en otro resultado integral incluyen inversiones en instrumentos de deuda cotizados incluidos en otros activos financieros no corrientes.

- (iii) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (instrumentos de patrimonio).

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede elegir clasificar irrevocablemente sus inversiones en instrumentos de patrimonio como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando cumplen con la definición de patrimonio según la NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación" y no se mantienen para negociación. La clasificación se determina instrumento por instrumento.

Las ganancias y pérdidas en estos activos financieros nunca se reclasifican a resultados. Los dividendos se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de tales ingresos como una recuperación de una parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias son registradas en otro resultado integral.

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en miles de dólares)**

---

Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral no están sujetos a evaluación de deterioro.

La Compañía no mantiene instrumentos de patrimonio no cotizados en esta categoría.

(iv) **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatoriamente requeridos para ser medidos a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Los activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio. Sin perjuicio de los criterios para que los instrumentos de deuda se clasifiquen a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, como se describió anteriormente, los instrumentos de deuda se pueden designar a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o reduce significativamente, una asimetría contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios netos en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

Esta categoría incluye instrumentos derivados e inversiones en instrumentos de patrimonio cotizados que la Compañía no había elegido irrevocablemente clasificar a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los dividendos de inversiones en instrumentos de patrimonio cotizados también se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho de pago.

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en miles de dólares)**

---

Un derivado incorporado en un contrato híbrido, con un anfitrión que no es un activo, se separa del anfitrión y se contabiliza como un derivado separado si: las características y los riesgos económicos no están estrechamente relacionados con el anfitrión; un instrumento separado con los mismos términos que el derivado implícito cumpliría con la definición de un derivado; y el contrato híbrido no se mide a valor razonable con cambios en resultados. Los derivados implícitos se miden a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

La reevaluación solo ocurre si hay un cambio en los términos del contrato que modifique significativamente los flujos de efectivo que de otra manera serían necesarios, o una reclasificación de un activo financiero fuera de la categoría de a valor razonable con cambios en resultados.

Un derivado incorporado en un contrato híbrido que contiene un anfitrión de activo financiero no se contabiliza por separado. El anfitrión del activo financiero, junto con el derivado implícito, debe clasificarse en su totalidad como un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

- Deterioro de activos financieros.

La Compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantienen a valor razonable con cambios en resultados. Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales de conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán los flujos de efectivo procedentes de la venta de garantías mantenidas u otras mejoras crediticias que sean parte integrante de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para exposiciones crediticias para las cuales no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen para eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los próximos 12 meses (una pérdida crediticia esperada de 12 meses). Para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión por pérdida crediticia esperada durante la vida restante de la exposición, independientemente del momento del incumplimiento (una pérdida crediticia esperada de por vida).

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en miles de dólares)**

---

(i) Cuentas por cobrar y activos contractuales.

Para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado al calcular las pérdidas crediticias esperadas (PCE) a cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales que no contienen un componente de financiamiento significativo y cuentas por cobrar por arrendamiento.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas - PCE es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de otras Compañías que efectúan operaciones similares, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

(ii) Aumento significativo del riesgo de crédito.

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en miles de dólares)**

---

Al evaluar si el riesgo crediticio en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y confiable, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo ni esfuerzo indebido.

La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información económica real y pronosticada relacionada con las operaciones centrales de la Compañía, a saber, el mercado de bienes de los productos elaborados por la Compañía, se encuentra en una buena perspectiva de negocio a futuro y se espera un incremento importante en las operaciones.

En particular, la siguiente información se tiene en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo real o esperado en la calificación crediticia externa (si está disponible) o interna del instrumento financiero;
- deterioro significativo en los indicadores de riesgo de crédito del mercado externo para un instrumento financiero en particular, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, los precios de swap de incumplimiento crediticio para el deudor, o el tiempo o la medida en que el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- cambios adversos existentes o previstos en las condiciones comerciales, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda;
- un deterioro significativo real o esperado en los resultados operativos del deudor;

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en miles de dólares)**

---

- aumentos significativos en el riesgo crediticio en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- un cambio adverso significativo real o esperado en el entorno regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulte en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen vencimiento de más de 30 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo crediticio en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si i) el instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento, ii) el prestatario tiene una gran capacidad para cumplir con sus obligaciones de flujo de efectivo contractuales en el corto plazo y iii) cambios adversos en las condiciones económicas y comerciales a más largo plazo pueden, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo.

La Compañía considera que un activo financiero tiene un bajo riesgo crediticio cuando tiene una calificación crediticia interna o externa de "grado de inversión" según la definición entendida globalmente.

La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo de crédito antes de que el monto se haya vencido.

- (iii) Mora (incumplimiento de pago de la contraparte).

La Compañía considera que un activo financiero está en mora cuando los pagos contractuales tienen 90 días de vencimiento.

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en miles de dólares)**

---

Sin embargo, en ciertos casos, la Compañía también puede considerar que un activo financiero está en mora cuando la información interna o externa indica que es poco probable que la Compañía reciba los importes contractuales pendientes en su totalidad antes de considerar las mejoras de crédito ofrecidas por la Compañía. Un activo financiero se da de baja cuando no existe una expectativa razonable de

**Pasivos financieros:**

Los pasivos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y créditos, cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de los préstamos y créditos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen obligaciones financieras (incluye sobregiros bancarios), cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a relacionadas otras cuentas por pagar, deuda a largo plazo e instrumentos financieros derivados.

• Clasificación, reconocimiento y valuación de pasivos financieros.

Para fines de medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- Préstamos y cuentas por pagar.

(i) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y los pasivos financieros designados en el reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprarlos en el corto plazo.

Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados celebrados por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura definidas por la NIIF 9.

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

(Expresado en miles de dólares)

---

Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar a menos que sean designados como instrumentos de cobertura efectivos.

Las ganancias o pérdidas en los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

Los pasivos financieros designados en el reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se designan en la fecha inicial de reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de la NIIF 9. La Compañía no ha designado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

(ii) **Préstamos y cuentas por pagar.**

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y créditos que devengan intereses se miden posteriormente a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando los pasivos se dan de baja en cuentas, así como por el proceso de amortización de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y honorarios o costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como gastos financieros en el estado de resultados.

Esta categoría generalmente se aplica a préstamos y cuentas por pagar que devengan intereses.

**Compensación de activos y pasivos financieros.**

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

(Expresado en miles de dólares)

---

**Baja de activos y pasivos financieros.**

Activos financieros:

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce el nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se refleja en los resultados del periodo en la cuenta ingresos (gastos) financieros según corresponda.

**4.7. Inventarios.**

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

(Expresado en miles de dólares)

**4.8. Gastos pagados por anticipado.**

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

**4.9. Instalaciones, planta y equipo.**

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- las instalaciones, planta y equipos, se miden al costo, el cual incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior.- las instalaciones, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Instalaciones	5 años	(*)
Maquinaria y equipo	30 años	1%
Muebles y enseres	10 años	(*)
Vehículos	5 años	(*)
Equipo de computación	3 años	(*)

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

(Expresado en miles de dólares)

---

(\*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

**4.10. Costos por intereses.**

Los costos por intereses incurridos para la adquisición de cualquier activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Los costos por intereses generados posteriormente al reconocimiento inicial del activo son contabilizados como gastos financieros en el período que se generan.

**4.11. Arrendamientos.**

A partir del año 2019 entró en vigencia la NIIF16 “Arrendamientos”, que establece un nuevo modelo de reconocimiento contable relacionado con los arrendamientos. Para los efectos de la primera aplicación y de acuerdo a NIIF16 se optó por el método retrospectivo modificado.

Conforme a NIIF 16 “Arrendamientos” la Compañía analiza el fondo económico del acuerdo, para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

La Compañía, al operar como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (en la fecha en que el activo subyacente está disponible para uso) se registra en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por contratos de arrendamiento financiero. Este activo se reconoce inicialmente al costo, el que comprende: i) valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados hasta la fecha de inicio menos los incentivos de arrendamiento recibidos; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en miles de dólares)**

---

Por otra parte, el pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la Compañía, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables; iii) garantías de valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra; y v) penalizaciones por término del arriendo.

El pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar).

El gasto por intereses se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. La Compañía no actúa como arrendador.

**4.12. Pasivos por contratos de arrendamiento financiero.**

En este grupo contable se registran las contrapartidas de los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros reconocidos a su valor razonable al inicio del arrendamiento o, si este es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones bajo arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés implícita sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros son cargados directamente a resultados, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política general de la Compañía para los costos por préstamos.

Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que se han incurrido.

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

(Expresado en miles de dólares)

---

**4.13. Pasivos por beneficios a los empleados.**

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

**4.14. Tratamiento de posiciones fiscales inciertas.**

La Interpretación aborda la contabilización de los impuestos sobre la renta cuando los tratamientos impositivos implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 "Impuestos a las ganancias". No se aplica a los impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con los intereses y las sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La Interpretación aborda específicamente lo siguiente:

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

(Expresado en miles de dólares)

- 
- Si la Compañía considera el tratamiento de posiciones fiscales inciertas por separado.
  - Las suposiciones que la Compañía hace sobre la evaluación de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.
  - Cómo la Compañía determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas.
  - Cómo la Compañía considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Esta interpretación comenzó su aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación de CINIIF 23 no ha generado impactos en los estados financieros de la Compañía.

**4.15. Impuestos.**

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado.

**4.16. Patrimonio.**

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Aportes para futura capitalización.- en este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo o especies de los Accionistas de la Compañía provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo. Se miden a su valor nominal.

Reservas. - en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales. - en este grupo contable se registran los efectos netos resultantes de las nuevas mediciones de los pasivos por jubilación patronal y desahucio.

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo o no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Accionistas.

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en miles de dólares)**

---

**4.17. Ingresos de actividades ordinarias.**

Los ingresos por ventas son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

La Compañía reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los bienes comprometidos.

Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los servicios provistos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos e impuestos relacionados.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía, según se describe a continuación:

- Ventas de bienes.- la generación de ingresos ordinarios proviene principalmente de la venta de cubetas para huevos en varios tamaños y colores. Esto ocurre cuando el cliente obtiene el control de los bienes vendidos o suministrados, y no hay obligaciones de desempeño no separables pendientes de cumplirse. Las ventas de bienes, se realizan generalmente al amparo de contratos celebrados con clientes o mediante acuerdos verbales, en los cuales se establecen acuerdos entre las partes tales como: precio, descuentos, bonificaciones, multas por incumplimientos, garantías, entre otros). El momento concreto en que un cliente obtiene el control, toma lugar cuando los productos han sido enviados al lugar indicado por el cliente, los riesgos de pérdida han sido transferidos al cliente y este ha aceptado los productos.

No hay componentes financieros, debido a que la venta es realizada con un periodo promedio de cobro reducido. El cual está de acuerdo a prácticas normales de mercado.

- Costos y gastos.

Costos de producción y ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en miles de dólares)**

---

**4.18. Medio ambiente.**

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

**4.19. Estado de flujos de efectivo.**

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

**4.20. Cambios en políticas y estimaciones contables.**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, excepto por las modificaciones realizadas por la entrada en vigencia de la NIIF 16 desde el 1 de enero de 2019. Ver nota 8

**5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA ADMINISTRACIÓN.**

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables. - el importe de las pérdidas crediticias esperadas - PCE es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores.

Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de otras Compañías que efectúan operaciones similares, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando sea apropiado.

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en miles de dólares)**

---

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Provisión por obsolescencia de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por valor neto realizable de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro.

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en miles de dólares)**

---

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada periodo contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corrientes.- la Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en miles de dólares)**

---

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

**6. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.**

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

**Riesgo de crédito.**

El riesgo de crédito corresponde a la incertidumbre respecto al cumplimiento de las obligaciones de la contraparte de la Compañía, para un determinado contrato, acuerdo o instrumento financiero, cuanto este incumplimiento genere una pérdida en el valor de mercado de algún activo financiero.

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

(Expresado en miles de dólares)

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados (Nota 11 y 20), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que el principal cliente es Moldecua S.A.; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

**Riesgo de liquidez.**

Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar la Compañía en cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con sus proveedores o entidades financieras.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La principal fuente de liquidez de la Compañía son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. Además, posee el respaldo financiero de Colombiana de Moldeados S.A.S. COMOLSA., quien es su accionista mayoritario.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

	Corriente entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
<u>Año terminado en diciembre 31, 2019:</u>		
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	261	-
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar relacionadas	1	-
Obligaciones con instituciones financieras	234	962
Créditos a mutuo	84	-
Pasivos por contratos de arrendamiento financiero	197	834
	777	1,796

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

(Expresado en miles de dólares)

Año terminado en diciembre 31, 2018:

Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	328	-
Obligaciones con instituciones financieras	1,200	-
	1,528	-

El índice deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Total pasivos	2,984	1,640
Menos efectivo	183	42
Total deuda neta	2,801	1,598
Total patrimonio	4,106	3,710
Índice de deuda - patrimonio	68.22%	43.07%

**Riesgo de mercado.**

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía cuenta con operaciones de crédito y consideramos que las fluctuaciones razonablemente posibles a los cambios de tasa de interés en un rango de +-0.50%, situación que en el estado de resultados no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en miles de dólares)**

---

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.

Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

**7. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NIIF 16.**

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 por el IASB, y establece los principios para el reconocimiento, medición y presentación de los arrendamientos, y sus revelaciones asociadas. La nueva norma sustituye a la actual NIC 17 “Arrendamientos” y a sus interpretaciones: CINIIF 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento”, “SIC 15 “Arrendamiento operativos - incentivos”, SIC 27 “Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento”. La norma es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada está permitida para las compañías que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 16.

Aunque la NIIF 16 no modifica la definición de un contrato de arrendamiento establecida en la NIC 17, el cambio principal se representa mediante la introducción del concepto de control dentro de esa definición.

**8. EFECTOS DE CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES.**

Con un período de aplicación a partir del 1 de enero de 2019, la Compañía ha realizado la implementación de la NIIF 16 - Arrendamientos.

A continuación, se detalla la aplicación de la nueva norma contable, interpretación y enmiendas aplicables a contar de 2019:

NIIF 16 “Arrendamientos”.

La NIIF 16 se basa en un modelo de control para la identificación de los arrendamientos, distinguiendo entre arrendamientos de un activo identificado y contratos de servicio. Se crea un modelo único de arrendamiento en el que se reconocen todos los alquileres en el Estado de Situación Financiera como si fueran compras financiadas, con excepciones limitadas para los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en miles de dólares)**

La Compañía posee contratos de arrendamiento para los siguientes tipos de activos que se detallan a continuación, mismos que generan un activo por derecho de uso de acuerdo con la NIIF 16:

Activo Identificado	Plazo (años)	Fecha de terminación (estimado)
Edificio - fábrica Quito	10	31/12/2028
Montacargas	3	25/07/2022

Los contratos de arrendamiento tienen diferentes términos, cláusulas de incremento y derechos de renovación. En la renovación, los términos de los arrendamientos son renegociados. La Compañía ha revisado todos los acuerdos de arrendamientos considerados en NIIF 16. La norma afectará principalmente a la contabilidad de los arrendamientos operativos de la Compañía.

**Reconocimiento.**

La Compañía realizó la adopción de Norma Internacional de Información Financiera NIIF 16 con aplicación inicial al 1 de enero de 2019, reconociendo el activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento bajo el método modificado, con aplicación retrospectiva del efecto acumulado de la aplicación inicial en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas.

Los principales juicios que aplicó la Compañía en el proceso de la adopción de esta norma son los siguientes:

- a) Utilización de la tasa promedio entre instrumentos financieros de similares características 7.57% como tasa de descuento única a la cartera de arrendamientos que mantienen características razonablemente similares.
- b) Estimación del plazo de uso futuro de los activos subyacentes conforme a la expectativa actual de operación de la Compañía, en el mercado en el que opera.

**Valoración.**

A la fecha de aplicación inicial de la adopción de la NIIF 16, bajo el método modificado, reconoció el:

- Activo por derecho de uso. - por el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, ajustado por los pagos anticipados o acumulados (devengados) relacionados con el arrendamiento, reconocidos en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial; y

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en miles de dólares)**

- Pasivo por arrendamiento, - por el importe del valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados, usando la tasa incremental por préstamos de la Compañía en la fecha de aplicación inicial.

**Soluciones prácticas.**

La Compañía bajo el método modificado en la fecha de aplicación inicial, no identificó aplicable el uso de las siguientes soluciones prácticas:

- Aplicación de la NIC 37 en el reconocimiento de deterioro de activos por derecho de uso de contratos de arrendamiento identificados como onerosos inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial.
- Reconocimiento de gasto arrendamiento, a los contratos de arrendamiento de corto plazo (menor a 12 meses) aplicables desde la fecha de aplicación inicial.
- Exclusión de los costos iniciales en la medición del activo por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial.
- Uso del razonamiento en retrospectiva para determinar el plazo del arrendamiento, si el contrato contiene opciones para ampliar o terminar el arrendamiento.

Durante la adopción de la NIIF 16 a la fecha de aplicación inicial al 1 de enero de 2019, se determinaron los siguientes efectos en el Estado de Situación Financiera de la Compañía.

	<b>Enero</b>
	<b><u>1, 2019</u></b>
<b>Activos:</b>	
<b>Activos no corrientes</b>	
Activos por derecho de uso	<u>1,026</u>
<b>Total activos corrientes</b>	<b><u>1,026</u></b>
<b>Pasivos:</b>	
<b>Pasivos corrientes</b>	
Pasivos por contratos de arrendamiento financiero	<u>86</u>

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en miles de dólares)**

---

<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>86</b>
<b>Pasivo no corriente</b>	
Pasivos por contratos de arrendamiento financiero	974
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>974</b>
<b>Patrimonio:</b>	
Resultados acumulados	(34)
<b>Total patrimonio</b>	<b>(34)</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>1,026</b>

Los efectos en el impuesto diferido por la adopción de la NIIF 16, se registran al 31 de diciembre de 2019.

**9. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.**

A continuación se presentan los saldos en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados S.A.S. COMOLSA)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
**(Expresado en miles de dólares)**

Clasificación	Grupo	Tipo	A su valor razonable		A costo amortizado
			con cambios en resultados	con cambios en ORI	
<b>AL 31 de diciembre de 2019:</b>					
Activos financieros					
	Efectivo		180	-	-
	Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar no relacionadas	Saldos en bancos	3	-	-
		Saldos en efectivo	-	-	316
	Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar relacionadas	Corrientes	-	-	-
		No corrientes	-	-	215
Pasivos financieros					
	Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	Corrientes	-	-	260
		No corrientes	-	-	-
	Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar relacionadas	Corrientes	-	-	1
		No corrientes	-	-	-
	Obligaciones con instituciones financieras	Corrientes	-	-	234
		No corrientes	-	-	962
	Créditos a mutuo	Corrientes	-	-	84
		No corrientes	-	-	-
<b>AL 31 de diciembre de 2018:</b>					
Activos financieros					
	Efectivo		38	-	-
	Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar no relacionadas	Saldos en bancos	4	-	-
		Saldos en efectivo	-	-	60
	Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar relacionadas	Corrientes	-	-	-
		No corrientes	-	-	149
Pasivos financieros					
	Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	Corrientes	328	-	-
		No corrientes	-	-	-
	Obligaciones con instituciones financieras	Corrientes	-	-	1,200
		No corrientes	-	-	-
	Pasivos por contratos de arrendamiento financiero	Corrientes	-	-	197
		No corrientes	-	-	834

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresado en miles de dólares)**

**10. EFECTIVO.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Caja	3	4
Banco	180	38
	(1) 183	42

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen importes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

**11. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Clientes	(1) 316	60
<u>Clasificación:</u>		
Corriente	316	60
No corriente	-	-
	316	60

(1) Un detalle de la antigüedad de los saldos de activos financieros, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Por vencer	167	37
<u>Vencidas:</u>		
De 1 a 90 días	149	23
	316	60

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de dólares)

**12. INVENTARIOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Repuestos	73	6
Aditivos y lubricantes	58	33
Materia prima	56	14
Producto terminado	32	105
Otros inventarios	22	18
	241	176

**13. INSTALACIONES, PLANTA Y EQUIPO.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Costo	4,738	4,504
Depreciación acumulada	(262)	(92)
	4,476	4,412
<u>Clasificación:</u>		
Maquinaria y equipo	(1) 4,332	4,328
Instalaciones	26	-
Muebles y enseres	52	56
Equipos de computación	26	28
Vehículos	27	-
Construcción en curso	13	-
	4,476	4,412

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados S.A.S. COMOLSA)**

**Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresado en miles de dólares)**

Los movimientos de instalaciones, planta y equipos, fueron como sigue:

Concepto	Instalaciones	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Equipo de computación	Vehículos	Construcciones en curso	Total
<b>AL 31 de diciembre de 2019:</b>							
Saldos al 31 de diciembre de 2018	-	4,328	56	28	-	-	4,412
Adquisiciones	-	158	-	4	30	42	234
Reclasificaciones	26	3	-	-	-	(29)	-
Depreciación	-	(157)	(4)	(6)	(3)	-	(170)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>26</b>	<b>4,332</b>	<b>52</b>	<b>26</b>	<b>27</b>	<b>13</b>	<b>4,476</b>
<b>AL 31 de diciembre de 2018:</b>							
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	-	-	-	-	3,409	3,409
Adquisiciones	-	-	58	31	-	1,005	1,094
Reclasificaciones	-	4,414	-	-	-	(4,414)	-
Depreciación	-	(86)	(2)	(3)	-	-	(91)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>-</b>	<b>4,328</b>	<b>56</b>	<b>28</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4,412</b>

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresado en miles de dólares)

**14. ACTIVOS POR DERECHO DE USO.**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Costo	1,100	-
Depreciación acumulada	(127)	-
	973	-

Corresponde al uso de las instalaciones de la Compañía y maquinaria arrendada, por un plazo de 10 y 3 años y un valor total de US\$1,666,488 y US\$29,400 respectivamente con pagos anuales totales por US\$196,049. El valor actual neto ha sido calculado a una tasa del 7.57% que corresponde a una tasa promedio de instrumentos financieros similares que utiliza la Compañía.

La NIIF 16 requiere usar juicio para determinar qué plazos de tiempo deben revelarse para proporcionar información útil a los inversionistas y analistas.

**15. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Proveedores nacionales	(1) 152	301
Proveedores del exterior	56	8
Provisiones varias	53	19
	261	328
<u>Clasificación:</u>		
Corriente	261	328
No corriente	-	-
	261	328

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresado en miles de dólares)**

- (1) Un detalle de la composición de los saldos de proveedores nacionales, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Diselpro S.A.	42	-
Indupapel Cia. Ltda.	19	-
Reypropapel Reciclar Cía. Ltda.	14	30
Biocyle S.A.	10	3
Ingeniería Integral del Ecuador	8	136
Aprodin Cía. Ltda.	8	-
Israel Punina	6	-
Ziontechnologie S.A.	5	-
Luis Esquivel	4	-
Hugo Rueda Representaciones Cia. Ltda.	4	-
RC Más Química-LATAM S.A.	3	12
Inverquim S.A.	1	11
Proyectos Construcciones & Servicios	-	14
Salgado Rodríguez Erika Maribel	-	11
Petróleos y Servicios PYS S.A.	-	10
Papelera y Cartonera Nacional	-	10
Otros menores	28	64
	152	301

**16. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Préstamos con Instituciones financieras	(1)	1,189	1,200
Intereses por pagar		7	-
		1,196	1,200
 <u>Clasificación:</u>			
Corriente		234	1,200
No corriente		962	-
		1,196	1,200

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresado en miles de dólares)

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 estos préstamos se conforman de la siguiente manera:

Acreedor	Al 31 de diciembre de 2019			Largo plazo
	Tasa Anual	Vencimientos hasta	Corto plazo	
Banco de la Producción S.A. (a)	8.50% al 9.76%	Septiembre de 2024	234	962

Acreedor	Al 31 de diciembre de 2018			Largo plazo
	Tasa Anual	Vencimientos hasta	Corto plazo	
Banco de la Producción S.A.	8.95%	Marzo de 2019	1,200	-

- (a) Al 31 de diciembre de 2019, el préstamo financiero está garantizado con prenda industrial de la maquinaria a favor del Banco de la Producción S.A. por el mismo importe (Nota 13, numeral 1).

**17. PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Contrato de arrendamiento financiero:</u>		
Arrendamiento celebrado con Holger Gudenus relacionado con las instalaciones en las que opera la Compañía en el Parque Industrial de Quito, con una tasa de interés y vencimiento en diciembre de 2028.	912	-
Arrendamiento celebrado con Treck S.A. relacionado con los montacargas, con una tasa de interés y vencimiento en diciembre de 2022.	61	-
Intereses por pagar	58	-
	<u>1,031</u>	<u>-</u>
<u>Clasificación:</u>		
Corriente	197	-
No corriente	834	-
	<u>1,031</u>	<u>-</u>

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresado en miles de dólares)

A continuación, se muestra la nota aclaratoria correspondiente a la revelación del pasivo en el balance:

Acreedor	Tasa de interés %		2019	2018
	2019	2018		
Holger Gudenus	7.57%	-	967	-
Treck S.A.	7.57%	-	64	-
			1,031	-

Los vencimientos anuales de las cuotas son como sigue:

Años	2019	2018
2020	197	-
2021	139	-
2022	125	-
2023	114	-
2024	114	-
2025	114	-
2026	114	-
2027	114	-
	1,031	-

**18. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Participación trabajadores por pagar (1)	74	36
Obligaciones con el IESS	8	5
Beneficios a empleados	22	18
Sueldos por pagar	21	4
	125	63

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía provisionó el derecho de participación a trabajadores del ejercicio económico 2019.

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresado en miles de dólares)**

**19. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Jubilación patronal	13	5
Desahucio	8	3
	<b>21</b>	<b>8</b>

**19.1. Jubilación patronal.-** De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldos al comienzo del año	5	-
Costo de los servicios del período corriente	7	5
Costo por intereses	1	-
Pérdidas actuariales	1	-
Reducciones y liquidaciones anticipadas	-1	-
	<b>13</b>	<b>5</b>

**19.2. Bonificación por desahucio. -** De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresado en miles de dólares)**

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldos al comienzo del año	3	-
Costo de los servicios del período corriente	4	3
Costo por intereses	1	-
Pérdidas actuariales	1	-
Beneficios pagados	(1)	-
	8	3
Saldo al final del año	8	3

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales fueron los siguientes:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
	%	%
Tasa de descuento	4,21%	4,25%
Tasa de incremento salarial a corto plazo (incremento próximo periodo)	1,01%	2,40%
Tasa de incremento salarial a largo plazo	1,50%	1,50%
Tasa de rotación promedio	11,80%	11,80%

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresado en miles de dólares)**

	Jubilación Patronal	Bonificación por desahucio
Variación OBD (tasa de descuento - 0.50%)	(1)	(1)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.50%)	-11%	-4%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.50%)	2	1
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.50%)	12%	5%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.50%)	2	1
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.50%)	12%	5%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.50%)	-1	-1
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.50%)	-11%	-5%

**20. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.**

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Cuentas por cobrar clientes</u>				
<u>relacionados:</u>				
Moldecua S.A.	Cliente	Comercial	215	149
<u>Créditos a mutuo:</u>				
Colombiana de Moldeados S.A.S. COMOLSA	Accionista	Préstamo	84	-
<u>Otras cuentas por pagar</u>				
<u>relacionados:</u>				
Colombiana de Moldeados S.A.S. COMOLSA	Accionista	Aporte futura capitalización	1	-

Los saldos pendientes al cierre del período no están garantizados y son liquidados en efectivo. No han existido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar a partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado ningún deterioro material, de cuentas por cobrar relacionadas con montos adeudados por partes relacionadas. Esta evaluación es realizada todos los años para examinar la posición financiera de parte relacionada en el mercado en el cual la relacionada opera.

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresado en miles de dólares)**

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Relación	Transacción	Años terminados en,	
			Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Ventas:</u>				
MOLDECUA S.A. (Nota 23)	Cliente	Comercial	2,430	1,796
<u>Compras de activo fijo:</u>				
Colombiana de Moldeados S.A.S. COMOLSA	Accionista	Aporte	-	297
<u>Compras:</u>				
Colombiana de Moldeados S.A.S. COMOLSA	Proveedor	Comercial	45	44
<u>Préstamos de accionista:</u>				
Colombiana de Moldeados S.A.S. COMOLSA	Accionista	Aporte	100	-

**21. IMPUESTOS.**

Un resumen de los saldos por cobrar y pagar, fue como sigue:

**21.1. Activos y pasivos del año corriente.**

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto al Valor Agregado	269	418
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta (21.3)	49	19
Retenciones en la fuente de IVA	24	-
Impuesto a la salida de divisas	15	-
	<u>357</u>	<u>437</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	7	2
Retenciones en la fuente de IR por pagar	15	38
	<u>22</u>	<u>40</u>

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresado en miles de dólares)**

**21.2. Conciliación Tributaria.**- La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	415	202
(Más) Gastos no deducibles	45	14
Utilidad gravable	460	216
Impuesto a la renta causado 25%	115	54
Impuesto a las ganancias del período	(115)	(54)
Exoneración del impuesto a las ganancias	115	54
Crédito tributario por retenciones en la fuente	30	19
Saldo por cobrar	30	19

**21.3. Movimiento del crédito tributario de impuesto a la renta.**- Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	19	-
Crédito tributario por retenciones en la fuente	30	19
Saldo final (21.1)	49	19

**21.4. Saldos del impuesto diferido.**

Los saldos de impuestos diferidos fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Activos por impuestos diferidos:</u>		
Pasivos por contratos de arrendamiento financiero	258	-
Obligaciones por beneficios definidos	2	-
	260	-
<u>Pasivos por impuestos diferidos:</u>		
Activos por derecho de uso	243	

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresado en miles de dólares)**

Un resumen de las diferencias entre las bases tributarias y financieras, que originaron los impuestos diferidos fue como sigue:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporal
<u>Diciembre 31, 2019:</u>				
Pasivos por contratos de arrendamiento financiero	-	(1,031)	-	1,031
Obligaciones por beneficios definidos	(10)	(21)	1	10
Activos por derecho de uso	-	973	-	(973)
	(10)	(79)	1	68

El movimiento de activos de impuestos diferidos fue como sigue:

Concepto	Saldo inicial	Generados en el año	Recuperados / reversados en el año	Saldo final
<u>Año terminado en diciembre 31, 2019:</u>				
<u>Activos por impuestos diferidos:</u>				
Pasivos por contratos de arrendamiento financiero	-	258	-	258
Obligaciones por beneficios definidos	-	2	-	2
<u>Pasivos por impuestos diferidos:</u>				
Activos por derecho de uso	-	(243)	-	(243)
	-	17	-	17

#### 21.5. Aspectos Tributarios.

##### Exoneración del anticipo y el impuesto a la renta.

La empresa esta exonerada del pago del anticipo de impuesto a la renta y el impuesto a las ganancias, en base al Art. 9.1.- Exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.- (Agregado por la Disposición reformatoria segunda, num. 2.2, de la Ley s/n, R.O. 351-S, 29-XII-2010).-

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresado en miles de dólares)**

---

Las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

Para efectos de la aplicación de lo dispuesto en este artículo, las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2016, 2017 y 2018.

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3 millones deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15 millones deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis.

El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresado en miles de dólares)**

---

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados.
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos.
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos.
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas.
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15 mil.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresado en miles de dólares)**

---

Pago de impuesto a la renta por la enajenación de acciones, participaciones y otros derechos representativos de capital.

El artículo 8 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, en favor de personas naturales o jurídicas, constituyen renta gravada para quien las percibe.

El artículo 39 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la sociedad de quien se enajena las acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, es el responsable sustituto de las utilidades obtenidas por personas naturales o jurídicas no residentes en Ecuador.

El artículo innumerado incluido a continuación del artículo 40 de la Ley de Régimen Tributario Interno se menciona que las sociedades que hayan enajenado acciones, participaciones o derechos representativos de capital presenten una declaración con esta información en el mes subsiguiente a haberlas efectuado, caso contrario se determinará una multa del 5% del total del valor transferido.

El cuarto artículo no numerado a continuación del artículo 67 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que la sociedad de quien se enajenan las acciones, participaciones o derechos representativos de capital, es el responsable sustituto en caso que el vendedor de los derechos de patrimonio no haya cumplido con la obligación de informar sobre la transacción realizada; sin embargo, la sociedad podrá repetir al accionista lo pagado por concepto del impuesto, multas, intereses o recargos, con cargo a dividendos que se encuentren pendientes en favor del accionista.

A partir del 21 de agosto de 2018, fecha en la que se publicó Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal se incorpora la tabla progresiva para el pago único de impuesto a la renta en la utilidad generada por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, la cual establece un pago que va desde el 0% hasta el 10% sobre la utilidad.

Otros asuntos

Con fecha 21 de agosto de 2018, se publica la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias:

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresado en miles de dólares)**

---

**1. Incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas**

a) Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:

- 12 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles a la nueva inversión, siempre que éstas se efectúen fuera de áreas urbanas de Quito y Guayaquil
- 8 años contados desde el primer año en el que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión, para aquellas que se realicen dentro de áreas urbanas de Quito y Guayaquil
- Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica cuando la sociedad genere empleo neto. Si las nuevas inversiones productivas se ejecutan en sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, la exoneración será de 15 años

b) Exoneración del ISD en los siguientes casos:

Para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en los pagos realizados por:

- Importaciones de bienes de capital y materia prima necesarias para el desarrollo del proyecto, hasta los montos y plazos establecidos en el contrato
- Dividendos distribuidos, después del pago del impuesto a la renta, durante el plazo indicado en el contrato, siempre que la inversión provenga del extranjero y se demuestre el ingreso de divisas al país

Para las sociedades que reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, estarán exonerados del ISD los pagos al exterior por concepto de dividendos en favor de beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador

c) Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones en industrias básicas

- Exoneración por 15 años contados desde el primer año en que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión.
- El plazo se ampliará por 5 años más si las inversiones se realizan en cantones fronterizos.

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresado en miles de dólares)**

---

- Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica sólo en sociedades que generen empleo neto

**2. Principales reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno**

- a) Exención del impuesto a la renta, sobre las utilidades, rendimientos o beneficios netos que se distribuyan a los accionistas de sociedades, cuotahabientes de fondos colectivos o inversionistas en valores provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, siempre que cumplan determinadas condiciones.
- b) Se incorpora los siguientes sectores como prioritarios, los cuales también pueden acogerse a la exoneración del impuesto a la renta:
  - Sector agrícola
  - Oleoquímica
  - Cinematografía y audiovisuales y eventos internacionales
  - Exportación de servicios
  - Desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, y servicios en línea
  - Eficiencia energética
  - Industrias de materiales y tecnología de construcción sustentables
  - Sector industrial, agroindustrial y agroasociativo
- c) Se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1% al 5%.
- d) Se establece la exoneración del impuesto a la renta por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociativos, de micro, pequeñas y medianas empresas.
- e) Para los exportadores habituales y el sector turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.
- f) Se establece la deducción de costos y gastos por publicidad o patrocinio deportivo que sean realizados dentro del programa plan estratégico para el desarrollo deportivo.
- g) La tarifa de impuesto a la renta (a partir del año 2019) se incrementa en tres puntos porcentuales, cuando en la cadena de accionistas existe un residente establecido o amparado en un paraíso fiscal y si el beneficiario efectivo es residente en Ecuador, o cuando no se cumple la obligación de reportar hasta el beneficiario efectivo.

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresado en miles de dólares)**

- 
- h) El porcentaje de retención de dividendos o utilidades será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad.
  - i) Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.
  - j) Se elimina la devolución del anticipo de impuesto a la renta en la parte que exceda el TIE.
  - k) Se incluye como bienes gravados con tarifa 0% de IVA a la compra de
    - Vehículos eléctricos para uso particular, transporte público y de carga
    - Baterías, cargadores, cargadores para electrolinerías para vehículos híbridos y eléctricos
    - Paneles solares y plantas para el tratamiento de aguas residuales
    - Barcos pesqueros de construcción nueva de astillero
  - l) Tarifa 0% de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social.
  - m) Tarifa 0% de IVA en renta de tierras para uso agrícola.
  - n) Devolución de IVA para exportadores de servicios.
  - o) Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social, sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto.
  - p) Uso del crédito tributario de IVA, pagado en compras o retenido por clientes, se limita a 5 años.
  - q) Devolución del IVA pagado en actividades de producción audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
  - r) Los contribuyentes que no sean consumidores finales y mantenga transacciones con proveedores del RISE, deberán emitir liquidación de compras, registrando el IVA, el cual podrá ser utilizado como crédito tributario, de ser el caso.

**3. Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en Ecuador**

- a) Se excluye como hecho generado del ISD a las compensaciones.
- b) Se incluye en las exoneraciones del ISD los pagos por concepto de:
  - Transferencias o envíos efectuados a entidades financieras del exterior en atención al cumplimiento de condiciones establecidas para el otorgamiento de sus créditos
  - Amortización de capital e intereses de créditos otorgados por intermediarios financieros u otro tipo de instituciones debidamente calificadas
  - Pagos por mantenimiento de barcos de astillero
- c) Se establece la devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital y también para las comisiones de servicios de turismo receptivo.

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresado en miles de dólares)**

---

**4. Disposiciones**

- a) Si se registra gastos con empresas fantasmas o inexistentes, la facultad determinadora del SRI se incrementa a 6 años.
- b) En base a las condiciones de las finanzas públicas y la balanza de pagos, se podrá reducir la tarifa de impuesto a la salida de divisas.
- c) En el caso de órdenes de pago no canceladas en 30 días a proveedores de bienes y servicios de las instituciones descritas en los numerales 1 y 3 del artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador, tales proveedores podrán pagar sin intereses sus obligaciones tributarias hasta el mes siguiente de efectuada la transferencia .
- d) Los incentivos para la atracción de inversiones privadas tendrán una vigencia de 24 meses, plazo dentro del cual se deberá iniciar la nueva inversión productiva.

Con fecha 31 de diciembre de 2019, se publica la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias principales:

**Impuesto a la renta**

- a) Están exentos de impuesto a la renta únicamente los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.

Se considera como ingreso gravado el 40% del dividendo efectivamente distribuido. La sociedad que los reparte deberá actuar como agente de retención sobre el ingreso gravado, de la siguiente manera:

- Retención de hasta el 25%, si se reparte a beneficiarios efectivos residentes en Ecuador.
- Retención del 25% si se reparte en favor de personas naturales o jurídicas, no residentes en Ecuador.
- Retención del 35% si se reparte en favor de accionistas constituidos o ubicados en paraísos fiscales, o cuando no se haya cumplido el deber de informar sobre los propietarios de los títulos representativos de capital (accionistas, socios, beneficiarios).

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresado en miles de dólares)**

- 
- b) Para quienes produzcan o comercialicen productos agropecuarios que se mantengan en estado natural (sectores agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola y carnes) podrán acogerse al impuesto a la renta único, mediante el cual, el impuesto es calculado con base en una tabla de ingresos progresivos aplicando una tarifa desde el 0% hasta el 2% sobre los ingresos, más un impuesto sobre la fracción básica.
  - c) Para las actividades del sector bananero se establece el impuesto a la renta único, que implica el pago de una tarifa de hasta el 2% sobre los ingresos brutos obtenidos por producción y venta local de banano; y del 3% sobre los ingresos generados por exportación de banano.
  - d) Se elimina la obligación de determinar y pagar el anticipo de impuesto a la renta, el cual podrá ser pagado de manera voluntaria, aplicando una fórmula equivalente al 50% del impuesto causado menos retenciones.
  - e) Se elimina la deducción de gastos personales para personas naturales que tengan ingresos superiores a US\$ 100.000, excepto cuando se trate de gastos de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas.
  - f) Para los por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, los intereses sobre créditos externos otorgados por partes relacionadas, serán deducibles siempre y cuando el monto total de estos préstamos no sea mayor al 300% con respecto al patrimonio. Para otras sociedades y personas naturales, los intereses sobre créditos otorgados por partes relacionadas, serán deducibles siempre que el interés no sea mayor al 20% de la utilidad antes de participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones. El exceso de las relaciones indicadas será no deducible.
  - g) Serán deducibles las provisiones por desahucio y jubilación patronal respaldados en estudios actuariales. Para la jubilación la deducción aplicará sobre empleados con tiempo de servicio mayor a 10 años con el mismo empleador, y los aportes en efectivo de estas provisiones sean administradas por empresas especializadas.
  - h) Se establece una deducción adicional del 50% sobre los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales.
  - i) Se podrá deducir un 50% adicional sobre los seguros contratados para seguros de crédito para la exportación.
  - j) Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas, y proyectos deportivos previamente calificados.
  - k) Serán deducibles las donaciones a entidades educativas para carreras de pregrado y posgrado afines a ciencias de la educación, hasta el 1% de ingresos gravados.
  - l) Se incluye como sectores prioritarios a servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos, servicios culturales y artísticos.

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresado en miles de dólares)**

---

**Impuesto al valor agregado**

- a) Se grava con tarifa 0% a las flores, follajes, ramas cortadas, cultivo agrícola o actividad agropecuaria, tractores de llantas de hasta 300 hp, glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos, papel periódico, y para el sector pesquero industrial en la compra de embarcaciones, maquinaria y materiales.
- b) Se incluye como hecho generador del IVA (tarifa 12%) la importación de servicios digitales.
- c) Se incluye como servicios gravados con el 0% de IVA el suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube, y recarga eléctrica de vehículos.
- d) Se excluye como agentes de retención de IVA a los exportadores y a los operadores de turismo que facturan turismo receptivo. Se incluye como agentes de retención a las emisoras de tarjetas de crédito por pagos de servicios digitales.

**Impuesto a los consumos especiales**

- a) Se incrementa del 25% al 30% los márgenes mínimos de comercialización para el cálculo del ICE.
- b) Se establecen reformas en cuanto a la determinación de la base imponible y tarifas para el pago del ICE, especialmente en cuanto a fundas plásticas, telefonía móvil, cervezas

**Impuesto a la salida de divisas**

- a) Respecto a la exoneración del ISD en pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses a instituciones financieras internacionales o entidades no financieras calificadas destinadas a financiamiento de vivienda, microcrédito, derechos representativos de capital, se reduce de 360 a 180 días el plazo mínimo.
- b) En la exoneración del pago de ISD en dividendos distribuidos por sociedades de Ecuador, luego del pago de impuesto a la renta a favor de otras sociedades extranjeras o personas naturales no residentes en el Ecuador, se incluye los pagos a beneficiarios ubicados o constituidos en paraísos fiscales.
- c) Los pagos al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones provenientes del exterior (ingresadas al mercado de valores) o de aquellas destinadas para vivienda, no estarán condicionadas al plazo mínimo 360 días en el país.

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresado en miles de dólares)**

---

**Otras reformas**

- a) Se establece el régimen impositivo para microempresas el cual implica el pago del impuesto a la renta del 2% sobre ingresos brutos, presentación de declaraciones semestrales de IVA e ICE, no obligación de actuar como agente de retención, excepto en importación de servicios.
- b) Se establece una contribución temporal para contribuyentes que en el año 2018 tuvieron ingresos gravados mayores a US\$ 1.000.000, la cual deberá ser pagada en los años 2020, 2021 y 2022, considerando una tarifa que va del 0,10% hasta el 0,20% sobre los ingresos del 2018. Las sociedades pagarán esta contribución teniendo como referencia el total de ingresos gravados contenidos en la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único. En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no es deducible y tampoco puede ser utilizada como crédito tributario.
- c) Los exportadores podrán acceder a un mecanismo de devolución simplificada de tributos al comercio exterior, excepto el IVA.

La contribución temporal no es aplicable para la Compañía, debido a que se encuentra exenta del pago de Impuesto a la Renta.

**22. PATRIMONIO.**

**22.1. Capital social.-** Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social está constituido por 3.508.400 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación, con un valor nominal de un dólar cada una.

Mediante Escritura Pública de fecha 22 de octubre de 2018, se aumentó el capital en 3,507,600 mediante compensación de crédito mantenido con la accionista.

**22.2. Reservas.-** Esta cuenta está conformada por:

Legal.- la Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance, como mínimo, el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresado en miles de dólares)**

**22.3. Otros resultados integrales.**

Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a pérdidas y ganancias actuariales relacionadas con los pasivos por jubilación patronal y desahucio.

**22.4. Resultados acumulados.**

Utilidades acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

**23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Venta de bienes:		
Compañías relacionadas (Nota 20)	2,430	1,796
Terceros	1,130	99
	<u>3,560</u>	<u>1,895</u>

**24. COSTO DE VENTAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Costo de venta de bienes	<u>2,538</u>	<u>1,322</u>

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresado en miles de dólares)**

**25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Gatos del personal	73	125
Honorarios, asesorías	51	14
Amortización	30	-
Impuestos	27	-
Servicios básicos	18	19
Depreciación	13	15
Alimentación	12	5
Gasto viajes	10	15
Otros gastos	72	68
	306	261

**26. GASTOS FINANCIEROS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Intereses financieros	125	44
Otros	25	-
	150	44

**27. OTROS GASTOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Gastos no deducibles	57	13
Gastos varios	15	10
	72	23

**Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Colombiana de Moldeados**  
**S.A.S. COMOLSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresado en miles de dólares)**

---

**28. CONTINGENTES.**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene juicios como demandado y/o demandante.

**29. SANCIONES.**

**De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

**De otras autoridades administrativas.**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

**30. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Enero 16, 2020), no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

**31. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 8 de enero de 2020 y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.

---